



16 de octubre de 2025

Quinta reunión mundial del Sindicato del Personal de la OIT: Unidos en la defensa de los derechos del personal en medio de la incertidumbre

Estimados colegas:

La quinta reunión mundial del Sindicato del Personal de la OIT se celebró en Ginebra del 6 al 10 de octubre de 2025 y reunió a representantes del personal de todos los lugares de destino. Se trataba de nuestra primera reunión mundial presencial en diez años, y se celebró en un momento crítico, ya que la Organización se enfrenta a una importante incertidumbre financiera y a los procesos de reforma en curso de las Naciones Unidas.

Por qué fue importante esta reunión

La reunión se inauguró con un discurso del Director General, Gilbert F. Houngbo, quien describió las presiones financieras derivadas del retraso en las contribuciones de los principales Estados miembros. En respuesta, los representantes del Sindicato del Personal de todos los lugares de destino reafirmaron nuestro compromiso con la solidaridad y la urgente necesidad de proteger el empleo, las condiciones de trabajo y los derechos del personal durante este período difícil.

Lo que hemos logrado y lo que queda por hacer

Los delegados revisaron los importantes avances logrados en los últimos años, entre los que se incluyen:

- Acuerdos de trabajo flexibles;
- Mejora de las políticas de permiso parental;
- Medidas de inclusión de las personas con discapacidad;
- Protecciones en materia de seguridad y salud en el trabajo;
- Iniciativas de apoyo a la salud mental;
- Prácticas de contratación más equitativas.

Sin embargo, los representantes también identificaron desigualdades persistentes que requieren atención inmediata:

- Trato injusto del personal con contratos de cooperación al desarrollo;
- Diferencias en la seguridad laboral y las oportunidades de movilidad;
- Políticas incoherentes entre la sede y las oficinas sobre el terreno;
- Falta de transparencia en la aplicación de las políticas de recursos humanos.

Los representantes sindicales dejaron claro que **todo el personal, independientemente del tipo de contrato o del lugar de destino, merece un trato justo y transparente.**

Nuestra posición sobre los recortes presupuestarios y los cambios organizativos

Una parte importante de la reunión se centró en las perspectivas financieras de la Organización y en el posible impacto de los escenarios de reducción presupuestaria propuestos. El Sindicato del Personal adoptó las siguientes posiciones:

- **El diálogo social de buena fe (incluida la negociación colectiva) y la transparencia no son negociables:** cualquier cambio propuesto debe discutirse con los representantes del personal a través de un diálogo social adecuado y de buena fe, y no decidirse a puerta cerrada.
- **La implementación gradual es esencial:** los cambios repentinos y drásticos ponen en riesgo el sustento del personal y socavan la estabilidad de la organización.
- **Es necesaria la supervisión del órgano rector:** las decisiones importantes que afectan al personal deben contar con mecanismos adecuados de supervisión y rendición de cuentas.
- **El compromiso con los principios del trabajo decente también debe aplicarse al personal de la OIT:** las restricciones financieras no pueden convertirse en una excusa para erosionar los derechos fundamentales dentro de la propia organización encargada de promoverlos a nivel mundial.

Prepararse para el futuro del trabajo

Más allá de las preocupaciones financieras inmediatas, la reunión abordó retos a más largo plazo: cómo la inteligencia artificial, el cambio climático y la dinámica geopolítica cambiante remodelarán el trabajo y la propia OIT, y se cuestionó cómo mantener la neutralidad de los funcionarios internacionales en estos períodos críticos y considerar el impacto en la salud mental y el bienestar del personal.

Los delegados instaron a la Organización a dar ejemplo mediante:

- El desarrollo proactivo de las capacidades de todo el personal;
- Medidas de transición justa para las personas afectadas por los cambios tecnológicos;
- Políticas que salvaguarden el bienestar y la dignidad del personal en una era de transformación.

Avanzando: nuestros compromisos para los próximos cinco años

La reunión concluyó con la adopción de resoluciones, una declaración de visión y misión y una orientación estratégica para guiar las actividades del Sindicato del Personal hasta 2030. Nuestros compromisos clave incluyen:

1. **Defender los derechos del personal mediante la acción colectiva:** seguiremos organizándonos, movilizándonos y uniéndonos para proteger los derechos y las condiciones de trabajo de todo el personal de la OIT.
2. **Exigir un diálogo social genuino y de buena fe:** no aceptaremos decisiones tomadas sin un diálogo social de buena fe. La Administración debe colaborar de manera significativa con los representantes del personal en todos los asuntos que afecten a nuestras condiciones de trabajo.
3. **Garantizar la transparencia y la comunicación:** impulsaremos la transparencia y una comunicación clara y coherente entre la sede y las oficinas sobre el terreno, así como la rendición de cuentas en la aplicación de las políticas que afectan al personal.

4. **Hacer que los dirigentes rindan cuentas sobre los principios del trabajo decente:** la OIT no puede promover de manera creíble el trabajo decente a nivel mundial si no respeta estos principios para su propia fuerza de trabajo.
5. **Preparar al personal para los retos futuros:** abogaremos por la formación, el apoyo y las transiciones justas a medida que evoluciona el mundo laboral y nuestra organización.

Qué significa esto para usted

[La resolución](#) adoptada durante esta reunión representa la voz colectiva de los representantes del personal de todos los lugares de destino. Servirá de guía para la forma en que el Sindicato del Personal colaborará con la Administración en cuestiones críticas durante los próximos años.

Queremos ser claros: **«La incertidumbre financiera no debe utilizarse como justificación para socavar los derechos del personal, eludir los procesos de consulta adecuados o tomar decisiones que afecten a su sustento sin que se escuche su voz»**, afirma Daniel Bertossa, secretario general de la Internacional de Servicios Públicos (ISP).

El Sindicato del personal continuará a:

- Seguir de cerca la evolución de la situación;
- Exigir transparencia a la Administración;
- Consultar con el personal las propuestas importantes;
- Negociar en su nombre, velando por sus intereses;
- Mantenerles informados de los acontecimientos significativos.

Su voz importa

La fuerza del Sindicato del Personal reside en la participación activa y el apoyo de todo el personal de la OIT. Le animamos a que:

Se mantenga informado sobre los acontecimientos que afectan al personal, colabore con sus representantes locales, comparta sus preocupaciones y puntos de vista, y muestre su solidaridad con sus colegas de todos los lugares de destino.

En estos tiempos de incertidumbre, la unidad es nuestro mayor activo. Divididos suplicamos, unidos negociamos.

En solidaridad,

El Comité del Sindicato del Personal de la OIT
